A.M.K DEL ECUADOR S.A. ASESORIA MANDATO & KEEPING

*Juan Montalvo # 407 y General Córdova * Telef.: 2304145 * Guayaquil - Ecuador*

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA A.M.K. DEL ECUADOR S.A. ASESORIA MANDATO & KEEPING S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del 2015, siendo las 10H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en Juan Montalvo # 407 y General Córdova, se reúnen los accionistas de la compañía **A.M.K. DEL ECUADOR S.A. ASESORIA MANDATO & KEEPING S.A.,** señores: **a)** Karina Fernanda Sánchez Araujo, propietario de 680 acciones ordinarias y nominativas; Y, **b)** Manuel Andrés Trejo Heredia, propietario de 120 acciones ordinarias y nominativas, está presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión su titular Sr. Alcides Augusto Sánchez Ojedis, e interviene como Secretaria la Srta. Karina Fernanda Sánchez Araujo. Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión los concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resolvieron constituirse en este instante en Junta General Extraordinaria y Totalitaria de Accionistas para resolver sobre: **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.** Al respecto el Presidente declara instalada la sesión manifestando su agradecimiento a los asistentes por haber acudido a esta reunión a la que se convocara previamente en forma verbal y acto seguido expresa lo siguiente: Que somete a consideración de la junta de accionistas LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014. A este efecto, pidió al secretario dar lectura a los Estados Financieros previamente repartidos a los señores Accionistas. Una vez que se dio lectura a los Estados Financieros por unanimidad de votos se resuelve aprobar dichos Estados Financieros y se dé cumplimiento a lo ordenado en la Ley de Compañías.- No habiendo otro asunto de que tratar y siendo las 11H13, el Presidente declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes, se la presenta a los mismos quienes aprueban el acta en todas sus partes, firmando para constancia cada uno de ellos para su correspondiente legalidad.-

ALCIDES AUGUSTO SANCHEZ OJEDIS
PRESIDENTE

KARINA FERNANDA SANCHEZ ARAUJO
SECRETARIA
ACCIONISTA

MANUEL ANDRES TREJO HEREDIA
ACCIONISTA